

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFAMETAL C.A.

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las 16h20. en la oficina de la compañía ALFAMETAL C.A., se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ALFAMETAL C.A., con la concurrencia de los señores: ANA MARÍA LANDAZURI CABEZAS, representando a PABLO ANIBAL LANDAZURI ABARCA y GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO; MARÍA VERÓNICA LANDAZURI DAVILA, OSWALDO MAURICIO LANDAZURI DAVILA, por sus propios derechos y a su vez como Gerente General de la Compañía Metaltrónica S.A.; KATIA PATRICIA LANDAZURI DAVILA, CARLOS ANÍBAL CARRILLO CALDERÓN y GONZALO ANTONIO CARRILLO CALDERÓN, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía, quienes acuerdan llevar a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ALFAMETAL C.A., al tenor de lo dispuesto en la convocatoria:

Preside la reunión el señor Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila, en su calidad de Presidente de la compañía ALFAMETAL C.A., y en virtud de los estatutos de constitución de la Compañía, actúa como secretaria la Ing. Ana María Landázuri Cabezas, en su calidad de Gerente General de la Compañía ALFAMETAL C.A.

Verificado por parte de la señora Secretaria, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el orden del día, que es:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.
5. Conocimiento y aprobación del Presupuesto 2019.

Después de escuchar el orden del día, por parte de la Junta el mismo fue aprobado por los accionistas en forma unánime, se procede con el primer punto:

PRIMERA.-

Toma la palabra la Ing. Ana María Landázuri Cabezas, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del Informe Económico del año 2018, haciendo hincapié en el crecimiento que tuvo la compañía ALFAMETAL C.A., y una vez que fue escuchado el informe elaborado por parte de la Gerente General de la compañía, se lo somete a votación por parte de la Junta para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Igualmente se da lectura al Informe de Comisario de la compañía ALFAMETAL C.A., preparado por la Señora Guadalupe Sacancela, una vez que fue escuchado el informe, se

lo somete a votación por parte de la Junta para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDA.-

Por medio del Ing. Oswaldo Landázuri Dávila, se da lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, y después de ser escuchados dichos informes, se somete a votación por parte de la Junta para su aprobación y los Estados Financieros, los cuales son aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

TERCERA.-

Toma la palabra el señor Oswaldo Landázuri Dávila, Accionista, quien manifiesta que una vez escuchados tanto los Estados Financieros del Ejercicio Económico, como el Informe Económico del Gerente General, pide a la Junta que resuelva repartir las utilidades del año 2018 por US\$13.070,88, de acuerdo al porcentaje de participación, y al cuadro que se indica a continuación:

ACCIONISTA	% PARTIC.	UTIL. NO DISTRIB. 2018
LANDAZURI CARRILLO GUILLERMO	19,00%	2.483,47
PABLO ANIBAL LANDAZURI ABARCA	15,00%	1.960,63
GONZALO ANTONIO CARRILLO CALDERON	15,00%	1.960,63
CARLOS ANIBAL CARRILLO CALDERON	15,00%	1.960,63
METALTRONIC S.A.	10,00%	1.307,09
OSWALDO MAURICIO LANDAZURI DAVILA	8,00%	1.045,67
MARIA VERONICA LANDAZURI DAVILA	9,00%	1.176,38
KATYA PATRICIA LANDAZURI DAVILA	9,00%	1.176,38
TOTALES	100,00%	13.070,88

Una vez escuchada la moción, por parte de los accionistas presentes en la Junta General Ordinaria de la Compañía ALFAMETAL C.A., los mismos se toman unos minutos para deliberar y RESUELVEN aceptar la moción.

CUARTA.-

Toma la palabra la señora Ana María Landázuri Cabezas, Gerente General de la compañía ALFAMETAL C.A., quien propone se apruebe la contratación de la Sra. Guadalupe Sacancela como Comisario para el ejercicio fiscal 2019. La contratación es aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

QUINTA.-

Por medio de la Secretaria de la Junta: Ana María Landázuri Cabezas, se da lectura al presupuesto para el año 2019. Después de ser escuchado dicho informe, se somete a votación por parte de la Junta para su aprobación. El presupuesto es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente da un receso de treinta minutos, a fin de poder elaborar el acta.

Una vez redactada el acta, la Presidencia reinstaló la sesión para dar lectura a la misma, a fin de someterle a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluyendo la Junta a las 17h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

Para constancia firman los accionistas presentes.



Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila
PRESIDENTE



Ana María Landázuri Cabezas
SECRETARIA



OSWALDO MAURICIO LANDAZURI DAVILA, por propios derechos, y como Gerente General de la Compañía Metaltronic S.A.

KATIA PATRICIA LANDÁZURI DÁVILA



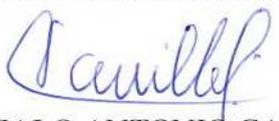
MARIA VERONICA LANDAZURI DAVILA



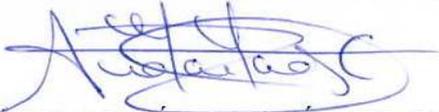
GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO



CARLOS ANIBAL CARRILLO CALDERON



GONZALO ANTONIO CARRILLO CALDERON



ANA MARÍA LANDÁZURI CABEZAS, como representante de PABLO ANIBAL LANDAZURI ABARCA

